



ACTA

Sexta Sesión Comisión Asesora Presidencial para la Productividad

En la ciudad de Santiago, con fecha 07 de octubre de 2015, se celebró la sexta sesión de la Comisión Asesora Presidencial para la Productividad, en las nuevas dependencias de la Comisión ubicadas en Amunategui 232, piso 4. A la reunión asistieron:

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)
Sra. Andrea Butelmann (Consejera)
Sra. Rosanna Costa (Consejera)
Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min. Economía)
Sra. Soledad Ovando (Consejera)
Sr. Joseph Ramos (Presidente)

Siendo las 15:30 horas, el Presidente del Consejo, el Sr. Joseph Ramos, inició la sesión.

I. Aprobación Quinta Sesión

El Sr. Joseph Ramos, como Presidente de la Comisión, da la bienvenida a los Consejeros y da inicio a la quinta sesión.

Acuerdo. Habiéndose enviado el Acta de la quinta sesión y sin que ésta haya recibido observaciones, se aprueba el Acta y se entrega a los Consejeros para su firma.

II. Anuncios e información del Presidente del Consejo

El Presidente de la Comisión anuncia la siguiente información:

- Renuncia del Sr. Rafael Guilisasti: Se informa que el Sr. Rafael Guilisasti presentó su renuncia al Ministro de Economía.
- El Presidente de la Comisión agradece su valiosa contribución al Consejo, por cuanto sus competencias eran muy idóneas en tanto empresario y representante gremial.
- Se está a la espera del nombramiento del nuevo consejero que lo reemplazará.

III. Invitado Sr. Juan Andrés Fontaine

En el contexto del primer acuerdo del Consejo en relación a la revisión de las Agendas de Productividad, se invitó al Sr. Juan Andrés Fontaine, ex Ministro de Economía, Fomento y Turismo del ex Presidente Sebastián Piñera, quien estuvo a cargo de implementar la Agenda de Impulso Competitivo de ese período.

El Presidente del Consejo dio la bienvenida al Sr. Fontaine y agradeció su presencia. El Sr. Fontaine agradeció la invitación y se refirió a los temas de productividad que se tuvieron en consideración para el diseño de la agenda.

Se optó por seleccionar temas transversales, con el objetivo que los recursos escasos sean focalizados. En resumen, se refirió a los siguientes áreas transversales.

1. **Apoyo al emprendimiento.** El apoyo al emprendimiento está orientado a las pequeñas empresas, sin embargo, generalmente, el problema está focalizado en las medianas empresas (entre 50 y 100 trabajadores). Las propuestas de la agenda en este ámbito fueron:
 - Eliminar restrictivas y trámites para el emprendimiento. Mencionó que se avanzó con la dictación de una ley de simplificación de trámites. No se logró eliminar que el SII visitara el local antes de timbrar. Sin embargo, se avanzó en que este trámite no se realizara cuando hay facturas electrónicas.
 - Simplificación de creación de empresas. (Creación de Empresas un Día) Nuevo sistema electrónico para la creación de empresas, efectivamente ha reducido los tiempos y costos. Sin embargo, no se han realizado los estudios para dimensionar el alcance e impactos de la iniciativa.
 - Permisos de construcción. Se avanzó en esta área tratando de regular el silencio administrativo.
 - Permisos sanitarios. Área realmente compleja. Es muy difícil entender la cantidad de permisos que existen la para la fabricación y expendio de alimentos. No se avanzó sustancialmente. Sin embargo, se recuerda que se realizó un mapeo, por lo que se comprometió revisar quien podría tener esta información.
2. **Simplificación de trámites.** Ley de los notarios, se trabajó un proyecto con el Ministerio de Justicia, pero finalmente no se avanzó. Donde sí se mejoró fue en el proyecto de ley de firma electrónica.
3. **Reforma al sistema procesal civil.**
4. **Autorizaciones vinculadas a la inversión.** Se realizó un mapeo de trámites requeridos para la aprobación de proyectos de energía y minería. Se diagnosticó como problemas la duplicación de trámites y la judicialización de los proyectos. La falta de certeza jurídica contribuye a esta judicialización. Se creó el Comité de Agilización de Inversiones.
5. **Mercado laboral.**
 - Capacitaciones. Focalización en educación y financiamiento. Restricción de que las salas cunas las financie la empresa.
 - Adaptabilidad laboral. La idea era avanzar por sectores. Algo se avanzó en el rubro de la agricultura pero lo detuvo la CUT. Sí se logró avanzar en el sector del turismo.

6. Mercado de capitales.

Financiamiento. El problema usual es el financiamiento, no solo de las micro, sino también de las empresas medianas. Hay que perfeccionar la calidad de los servicios financieros. No hay estudios en relación a los costos de acceso de financiamiento. Se apoyaron fondos de financiamiento. Tema de inmovilidad de garantías. Los Seguros de Garantías Recíprocas no son suficientes.

Ley de Quiebras. Se aprobó una nueva ley.

Capital de Riesgo.

Medios de Pago y Libre Competencia. Se presentaron dos proyectos de ley en el Congreso. El objetivo es que las tarjetas de pre-pago puedan competir con las tarjetas bancarias, modificando la restricción de giros exclusivos de los Bancos. Sin embargo, actualmente se presentó una indicación sustitutiva que ha cambiado sustancialmente el proyecto.

7. Energía. No se avanzó mucho. Hay bastante que mejorar en temas de distribución.

8. Medio Ambiente.

9. Logística. Liberar restricciones de cabotaje marítimo y aéreo. Liberar el impuesto de Faro y señalética. Se logró bajar este impuesto para cruceros turísticos. Es complejo por las múltiples normas y regulaciones.

- Agentes de Aduanas.
- Normas al Transporte Terrestre.
- Almacenes Extraportuarios.

10.- Temas Tributarios.

Exportación de Servicios, devolución del IVA exportador. Hoy existen franquicias en los servicios turísticos.

Impuesto Adicional. Es un impuesto muy difícil de entender, porque no solo se aplica para la remesa de utilidades.

11. Propiedad Estatal. Existen una serie de inmuebles de propiedad del Estado, cuyos precios los fija Bienes Nacionales. Otro tema se refiere a las concesiones, derechos asignados en materia de aguas, asignación de los derechos de pesca.

12. Innovación. Se fortalecieron fondos concursables (FONDECIT). Se reforzaron los Centros Tecnológicos de Excelencia. Ley I+D (crédito tributario a las empresas por inversión en proyectos I+D aprobados por CORFO). Esta ley ha tenido mucha aplicación. Fomento a la cultura de la Innovación y el Emprendimiento.

El Presidente agradeció la presentación y se abrió un debate entre los Consejeros. Se le preguntó que si tuviera que elegir uno de los temas de la agenda, cuál priorizaría, a lo que respondió, que cree que más que elegir, es preferible diversificar los temas, ya que para sacar adelante cualquiera de ellos, se deberán superar múltiples obstáculos, sobre todo a nivel regulatorio y de permisos de autoridades sectoriales. Por tanto, es crucial el tema de inversiones y la cantidad de leyes y normas superpuestas, lo que da pie para la judicialización e interpretaciones. Sin embargo, respondió que si tuviera que definir líneas de acción serían; mercado de capitales, logística, y mercado laboral.

Asimismo, los Consejeros comentaron el tema del financiamiento a las PYMES, el acceso al crédito, la diversificación de los tipos de instrumentos. No es usual que la banca sea la principal fuente de financiamiento. Las regulaciones a los bancos parecen ir en la dirección correcta (que se pida un alto capital inicial), pero en relación a los distintos medios de pago, no tiene mucho sentido. CORFO a través de sus fondos podría hacer más.

El Presidente agradeció la visita y la valiosa exposición al Sr. Juan Andrés Fontaine. Luego, dio la bienvenida al segundo invitado, el Sr. Oscar Barros.

III. Invitado Sr. Oscar Barros.

El Sr. Oscar Barros es profesor de la facultad de ingeniería de la Universidad de Chile. Se ha especializado en la realización de estudios en el área de salud, analizando el problema de productividad hospitalaria, con el objetivo de innovar y mejorar eficiencia.

Expuso sobre los principales problemas en el área de salud, tales como;

- Mal manejo de la demanda (ingresan pacientes en calidad de graves que en realidad no lo son)
- Falta de tratamientos preventivos.
- Información está disponible en el Ministerio. Se han gastado muchos recursos en software, sin embargo, esto no basta, por cuanto no existe capacidad técnica para implementar las soluciones y tampoco hay colaboración. Se requiere un cambio de actitud y grupos de trabajo dispuestos a colaborar con mentalidad innovativa. Otro problema es de lenguaje, las soluciones deben informarse en lenguaje cercano comprendido por personal médico.
- Cumplimiento de pago oportuno a proveedores.
- Problema de falta de camas hospitalarias.

Luego se refirió a la metodología de trabajo y explicó la metodología denominada DEA. Por último, se refirió a las etapas de trabajo e identificó propuestas. Se deben generar incentivos a través de asignación de recursos a los hospitales que cumplan con las metas encomendadas en gestión y eficiencia. Explicó también casos concretos de hospitales que han llevado procesos exitosos para mejorar la productividad.

El Presidente agradeció la presentación y luego se generó un debate entre los Consejeros en relación a ésta. Entre los temas debatidos se destacan; mejora en los procesos de selección de directores con capacidades en estas materias, actitud de los equipos de trabajo, diseño de estructura organizacional de los hospitales.

IV. Acuerdo.

- Se acordó conformar una sub comisión de consejeros para analizar criterios a considerar en un estudio de productividad en el ámbito de la salud pública.

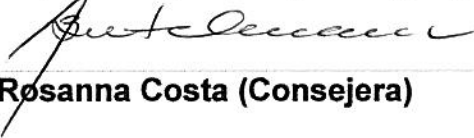
I. Cierre de la sesión

Siendo, las 19:00 el Presidente da término a la sexta sesión de la Comisión.

Sr. Carlos Álvarez (Consejero)



Sra. Andrea Butelmann (Consejera)



Sra. Rosanna Costa (Consejera)

Sr. Cristóbal Marshall (Representante Min. Economía)



Sra. Soledad Ovando (Consejera)

Sr. Joseph Ramos (Presidente)

